



AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS

(Badajoz)

C.P. 06209 – Plaza del Ayuntamiento, 1 – Telfs. 924683042 – Fax 924683166

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente que se tramita para la selección de dos plazas de personal laboral temporal, con la denominación de asesor jurídico, mediante el procedimiento de oposición libre, conforme a las bases de la convocatoria aprobadas por esta Alcaldía con fecha 21 de enero de 2021 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de fecha 26 de enero de 2021.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, examinada la documentación que acompaña al expediente y de conformidad con lo establecido en la base cuarta por la que se rige esta convocatoria, el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Nº de Orden	Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
1	JUAN MONTERO FERNÁNDEZ	2897XXXX
2	CARMEN TORRES RONCERO	XXX5800X
3	JUDITH LORENZO SOLANO	XXX8522X
4	MÓNICA ALONSO SÁNCHEZ	8010XXXX
5	CARLOS GRANJA GUERRERO	X7207XXX
6	MARÍA IGLESIAS GARCÍA	XXX784XX
7	DAVID CASO FONTÁNEZ	X613XX8X
8	ROSA MARÍA GARCÍA VENEGAS	4478XXXX
9	LAURA TRIVIÑO BELINCHÓN	X47XXX51
10	MARÍA LOURDES SOLANA CERRO	XXX5164X
11	MARÍA BECERRA SALGUERO	80XXX84X
12	MERCEDES DE LLERA LENA	XXX8589X
13	ANTONIO MANUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	0883XXXX
14	ELENA RIOLA MACÍAS	08XX21XX
15	MANUEL FRUTOS DOMINGUEZ	X5878XXX
16	MARIA JOSÉ CARRASCO ROMERO	XXX0718X
17	JOSÉ MARÍA OBREO GARCÍA	4478XXXX
18	JOAQUÍN FLORES RODRÍGUEZ	X920XX7X





AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS

(Badajoz)

C.P. 06209 – Plaza del Ayuntamiento, 1 – Telfs. 924683042 – Fax 924683166

19	LETICIA ARAYA CASTRO	08XXX0X4
20	ROCÍO BERMÚDEZ MARRÓN	X02XXX07
21	LUCÍA SOTO RUIZ	0889XXXX
22	CATALINA MURIEL GONZÁLEZ	76XXX85X
23	ESPERANZA FABIOLA REDONDO SOLÍS	X60XX58X
24	MARIA ÁNGELES TESORO GONZÁLEZ	XXX9053X
25	LAURA SALGUERO MONAGO	08XXXX79
26	CARMEN VÁZQUEZ CORDERO	52XX30XX
27	JUAN ANTONIO PAREDES ROMÁN	XXX6874X
28	GABRIEL CORBACHO BERMEJO	8XXX88X1
29	MONTAÑA SÁNCHEZ BÚRDALO	7605XXXX
30	FRANCISCA MARTÍNEZ VELASCO	XXX7943X
31	MANUEL POLO RODRÍGUEZ	07XX55XX

Nº de Orden	Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa de exclusión
1	MANUEL HUMANES OCHAVO	X84X14XX	Fuera de plazo (c)
2	ROSARIO LAMATA ALCAIDE	0921XXXX	Falta titulación académica (b)
3	JUAN MIGUEL MENDEZ PEÑA	XX0813XX	Fuera de plazo (c)

Causas de exclusión:

- Falta fotocopia compulsada de D.N.I. o N.I.E.
- Falta copia de la titulación académica.
- Solicitud presentada fuera de plazo.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en la en la sede electrónica de este Ayuntamiento, página web municipal (www.solanadelosbarros.es) y Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los/as aspirantes excluidos, omitidos, o cuyas instancias adolezcan de algún defecto, disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, omisión o aquellos que les pudieran afectar, con apercibimiento de que, de no hacerlo así, se archivará su instancia sin más trámites y será excluido del proceso selectivo.

TERCERO. De haber reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que se hará pública y será expuesta en la forma indicada en las bases. Si no existiesen reclamaciones, la lista provisional se convertirá en definitiva. Con la lista definitiva de admitidos y





AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS **(Badajoz)**

C.P. 06209 – Plaza del Ayuntamiento, 1 – Telfs. 924683042 – Fax 924683166

excluidos se publicará la composición del Tribunal calificador y la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio.

En Solana de los Barros en el día de la fecha indicada al margen.
LA ALCALDESA,

Fdo.: M^a Dolores Gómez Vaquero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

